

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PAGRAGRAFO 2,
NUMERAL 13, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION PARA – BOLAS
IDENTIFICADO CON NIT 901.177.085-4**

CERTIFICA

Que la Fundación **PARA – BOLAS**, ha cumplido con todos los requisitos del Régimen Tributario Especial, de conformidad con la normatividad que regula a las entidades sin ánimo de lucro, según el Estatuto Tributario Título VI del Libro Primero, sus decretos reglamentarios y modificaciones.

Confirmando que la declaración de Renta correspondiente al año gravable 2022 se presentó dentro de los términos del calendario emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Durante el año 2022, al cual se refiere la declaración, se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley.

En constancia se firma en Cali, a los 10 días del mes de mayo de 2023


MARIA PAULA SUAREZ RODRIGUEZ
Representante Legal